

LA NUEVA ERA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

Precios de la suscripción.

En Cádiz, un mes. Pesetas 2'50
En las demás poblaciones, trimestre
adelantado. " 9

Redacción y Administración: Duque Tetuán, 11

La correspondencia al Director D. DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO

Precios de las inserciones

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
Número suelto, 25 céntimos de peseta.

UN INCAPACITADO

Mientras nuestros adversarios buscan en el grosero registro de sus invectivas alguna que no hayan usado, y que en estos días de feroz despecho quieren lanzarnos, hablemos nosotros un poquito de derecho, puesto que el derecho vá abriendo paso, gracias á nuestros esfuerzos.

D. José de Rivas y García, apreciable convecino nuestro y representante en Cádiz de la Sociedad *Phoenix Assurance* propuso en el año de 1893 al Ayuntamiento de Cádiz, ó este lo acordó, que no recordamos bien de quien partiera la iniciativa, más para el caso es igual; que se aseguraran las propiedades del Municipio por la entidad mencionada; como así se hizo.

Mucho después de esto el Sr. Rivas fué elegido concejal y teniente de alcalde, cargos que estuvo desempeñando hasta que iniciada la era Carreñista, y por haber dicho públicamente que él era leal, y que estaba al lado de sus amigos de siempre, se pensó en incapacitarle, y al efecto se inventó la absurda teoría de que el aseguramiento de los bienes de propios en el *Phoenix* hacían al Sr. Rivas incurso en el caso 4.º, art. 43 de la ley Municipal, ó sea la de que

"No pueden ser concejales los que directa ó indirectamente tengan parte en servicios, contratos ó suministros dentro del término municipal por cuenta de su Ayuntamiento, de la provincia ó del Municipio."

Fué en vano que los defensores del Sr. Rivas, que no le faltaron por cierto en el mismo Ayuntamiento, hicieran ver lo absurdo de la teoría respecto de la cual no solo era clarísimo el precepto legal, no solo no comprendía á los que por representación contratan, sino que además existe una Real Orden de 26 de Febrero de 1888 declarando que en contratos de esa clase no están incapacitados para ser concejales ni aun los mismos socios de la Compañía aseguradora por tanto mucho menos los agentes de ella.

En vano fué también que se alegara que por la forma y época de la petición de incapacidad correspondía el asunto al Ayuntamiento, y no á la Comisión provincial ante quien pendía. Era preciso hacer daño á nuestros amigos, y la misma entidad que no quiso incapacitar á D. Joaquín Torres, que recibe sueldo del Estado, declaró que no podía seguir siendo concejal el Sr. Rivas.

Este entabló la oportuna alzada, que es una de las que ha resuelto favorablemente el actual Sr. Ministro de la Gobernación.

Nuestra entorabuena á este por su imparcialidad, y al Sr. Rivas porque se le hace justicia.

Ya sabemos que con habilidades de bajo vuelo, tratarán de demorarse los efectos de la Real Orden; pero todo se audará, ya lo hemos dicho.

Entereza, calma... y adelante. La razón se impone.

PICOTEO

Hablando de la inutilidad de los académicos, dice Luis Bonafoux, que recientemente ha sido enterrado en París un perro, al cual han puesto la siguiente inscripción:

Ce pauvre chieu

Qui ne fit rien

¡Tout comme un académicien!

O sea traducido al castellano:

"Pobre perro que nada hizo, como cualquier académico!"

¿No parece á ustedes que cierta jefatura próxima á morir de enterocolitis tuberculosa, merece un epitafio análogo?

Otra vez has venido

Sin Mostacilla,

Y me dejas á solas

Con La Provincia;

Esa señora
Que para picoteos.
¡Está tan sosa!

Los que se disponen á dejar el tabaco, lo hacen gradualmente; si hoy fuman diez cigarros al día, mañana se contentan con ocho, y así hasta concluir por ninguno.
¡Cielos! El *Mediodía* no publicó el Domingo mas que una hoja!

Otra vez hablan de Corpas

Porque se vá de una vez;

Y yo vuelvo á preguntar

—¿A mí que me cuenta usted?

La Provincia sigue como Salmerón.
Esto es, explicando metafísicamente las atrocidades de sus inspiradores.

MIS NOTAS

CONCHAS

El día de la Concepción

Fué en Cádiz sublime nota.

Tan superior á las mías

En su esencia y en su forma,

Que no quise dedicarle

ni la más ligera estrofa,

E *Incognito* se encargó

De esa labor meritoria

Pero díjome en tal día

Cierto cajista una broma,

Por no haberle dado sueto,

Que guardaré en mi memoria

Y que paso á referiros

A falta de mejor cosa.

Suelen las cajas de imprenta

Ser la caja de Pandora

Para el pobre periodista

Que vé con negra zozobra

Cómo una danza macabra

De letras, mil veces torna

El fruto de sus vigilias

En horrible gerigonza.

Y así sucedió el Domingo.

¡Que ensalada vi en mis notas

Aun después de haberlas puesto

De un nombre insignie á la sombra!

Quiso nuestro Director

Hacer una cita hermosa,

Y resultó en portugués

De Dante Alighieri la obra.

Donde pusimos "nos llama,"

"No llama," interpreta el poema,

Diciendo así lo contrario

Del original que copia,

Y pareciendo gritarnos:

—"Toma esa y vuelve por otra."

¿Y todo porqué? Pues porque

Tiene el cajista una novia,

Que para tormento nuestro

Resulta llamarse Concha.

Y no pudo el majadero

Verse anteayer en sus glorias

Paseándola por la feria,

Y dando á la suegra caba.

La moral de circunstancias

Que de estos sucesos brota,

Es, que no debemos fiarnos

De nadie que tenga conchas.

JUAN MARTINEZ

SANLUCAR

De la ciudad de los Guzmanes nos escriben.

Estimado amigo y mas estimado correligionario: tiene V. razon que le sobra al decir que el Comité ducal de esta esparamente de familia, sin mas influencia que la que dá el mando y con ello se mantiene la política de campanario de Almodóvar con acciones luego para molestar en otras regiones.

La hora de la reparaciones ha llegado, y el partido liberal se ha reconstituido seleccionando aquellos elementos, que la mixtificación haciéndole aparecer con máscara.

Los liberales de abolengo, aquellos que tantos sacrificios han hecho siempre por la libertad y el orden, aquellos de una historia limpiísima en lucha siempre, no por su

provecho sino por el bien público; los que guardan las tradiciones del partido constituyéndose, nombrando para sus presidencias de honor á los eximios hombres públicos, que representan no ya las esperanzas de los fusionistas sino las del País, y reconocidos han sido por ellos; así esa gloria española en la Hacienda, que se llama Don Germán Gamazo alimitiendo el cargo ha dirigido á correo seguido de la comunicación en que el Presidente del Comité se lo participaba, una carta cuyo texto, firma y sobre son de su puño y letra.

He aquí su copia:
El diputado á Cortes por el distrito de Medina del Campo Sr. D. Esteban Ruiz de la Cruz y D. Juan Ballesteros.

Muy señores míos y de mi consideracion más distinguida. He recibido con su agradable carta, fecha 30 de Noviembre último, copia del acta de la sesión celebrada por ese Comité liberal dinástico, en la cual me han nombrado uno de sus presidentes honorarios.

Agradezco mucho la distinción de que he sido objeto por parte de nuestros correligionarios, y aprovecho este motivo para ofrecerme de V.V. su afmo. s. s. q. s. m. b., G. Gamazo.

Esta carta responde perfectamente á los propósitos de los liberales los cuales han alzado la bandera de la moralidad y la justicia que son las más firmes bases para atacar de frente á una situación nefanda y conseguir las economías que proporcionando descanso á los contribuyentes, sacrificados hasta ahora, traigan el bienestar á esta ciudad.

El Corresponsal.

EL GRAN FRANCES

La muerte de Mr. Lesseps, el hombre que varió la Geografía del mundo; el que después de los inmensos triunfos de Suez ha experimentado las terribles amarguras de Panamá, tiene resonancia en todas partes. La prensa universal dedica hermosas páginas á su memoria, y nosotros también desde nuestras modestísimas columnas queremos consagrarle esta breve nota.

Cualesquiera que sus faltas hayan sido, deben merecer indulgencia á la posteridad. Su incomparable empresa que el comercio, la navegación, la política, y sobre todo la civilización nunca celebrarán bastante; su patriotismo que un día le hizo popularísimo en Francia; sus cualidades de jefe de familia, tan relevantes que lograron infundir el fuego del heroísmo en el alma de su noble esposa; revelan un carácter extraordinario cuyo recuerdo es imborrable, y que su patria debe glorificar.

Algún tilde se le puso. No hay sol sin manchas.

A LOS BARATEROS

No nos referimos á otros que á esos chicos de la prensa que á diario molestan la atención pública, tergiversando conceptos al hacer una labor imposible en defensa del caos que se llama administración provincial, en lo que se refiere á la cuestión de Bellas Artes y nos dirigimos á ellos haciendo ejercicio de obras de beneficencia.

¡Pobres chicos metidos á lo que no entienden! verdad que quienes les pagan están más *in abito* que ellos, salvo que tienen dosis de pasiones de malquerencias y envidias.

En lo de Bellas Artes hay varias cuestiones.

Primero: lo que se refiere á la Academia de Bellas Artes.

Segundo: lo que atañe al Instituto libre de Bellas Artes.

Estas dos cuestiones son independientes.

La Academia tiene su presupuesto aprobado y reclama los descubiertos en que se la dejó el año anterior.

A la Academia toca la asignación del Museo de pinturas.

Preside esta Corporación el Sr. del Toro; pues bien, nada, absolutamente nada se ha satisfecho, mientras que se ha dispuesto de fondos para gastos voluntarios de toda voluntariedad y tiénesse esto más como acto contra él que obligado por la falta de aquellos.

Quejándose la Academia y es noticia que pueden ir tomando los que sirven á las pasiones, y la Real de San Fernando la apoya y lo demuestra este oficio que ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Esta Real Academia, dice, ha recibido una comunicación de su delegada la provincial de Bellas Artes de Cádiz en la que le participa las críticas circunstancias por que atraviesa, á causa del abandono en que la viene dejando aquella Diputación provincial, quien no le ha librado la más pequeña cantidad para sus gastos indispensables de custodia y sostenimiento del Museo de Pinturas, santuario artístico y gala de la Provincia, gastos ocasionados por necesidades urgentes de conservación y arreglo de los cuadros. Y aun parece insignificante este compromiso ante el enorme que pesa sobre el buen nombre de dicha Academia, contraído para premiar los dos mejores cuadros que interpretarán más fielmente la visita de Julio Cesar al templo de Hércules en Cádiz, certamen que verificó en la Primavera del corriente año, confiada en una subvención que la Asamblea provincial acordó en su presupuesto que fué aprobado por el Ministerio de la Gobernación, sin que hasta la fecha, después de cumplido más de dos meses en que fueron adjudicados los premios en pública sesión haya podido pagar á los artistas laureados el premio ofrecido por no haber abonado aun la Diputación la cantidad á que se obligara.

Enterada esta Real Academia y penetrada de la justa reclamación de su delegada la provincial de Cádiz, acude respetuosamente á V. E. para rogarle que interponga su valiosa influencia cerca del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, de quien dependen las Diputaciones provinciales, al objeto de que se digné dictar las órdenes oportunas á la de Cádiz para que cumpla los compromisos contraídos con aquella Academia de Bellas Artes y atienda á su conservación, haciendo cesar la aflictiva situación en que se halla.

Los que por el estrépito quieren arrojar el cargo que contra ellos resulta al Gobierno, diciendo que por no haber aprobado los presupuestos no han podido atenderse esos gastos, no dicen lo cierto, porque estos pertenecen al pasado ejercicio.

Y hé aquí de evidente modo declarado lo que son en su fondo esos artículos de algun colega que se ha erigido en mantenedor de esa causa de desórdenes administrativos.

Seguiremos insistiendo porque cuanto digamos sobre este punto es en defensa de la instrucción pública de Cádiz y por ello cumplimos un deber.

¿QUIEN ES EL GOBERNADOR?

Esta pregunta hay que hacerla en Cádiz donde tenemos un propietario ausente, por llamamiento del Ministro de la Gobernación, que no por esas habilidades que dijo: un interino para reemplazarle no dejando lo fuese un Presidente de la Diputación, por no tener independencia en su giro político y capitanear una exigua fracción que se mantiene por la fuerza de coacciones. Pues bien, si el uno está fuera, y el otro está en Cádiz, ninguno de los dos es el Gobernador, así como no es Secretario el que se dice serlo interino; entre cortinas se encuentra la verdadera autoridad á quien se le entregan los pliegos y les dá dirección.

Carreño, como Gobernador nos recuerda la fábula de Samaniego, de las ranas á que-

nes se les envió un monstruo y luego un león, así acontece y las responsabilidades son para el segundo por abuso de sus condiciones de carácter digno y caballeresco con proceder hidalgo.

Y aquí se creará que son travesuras lo que sucede cuando hasta socialmente son incorrecciones?

Repugnancia causan que no otra cosa y esas mismas personas que se nos entregan como presa, acentiran con lo que decimos.

Qué dirían tanto el señor Bremón como el señor Carriles, cuando acercándose a ellos con autoridad y con justicia y derecho se les hubiera pedido por personas de gran respeto, el cumplimiento de Reales disposiciones que habrán llegado, ellos hubieran negado estuviesen en Cádiz y sin embargo esto no hubiera sido cierto, porque el correo oficial hubiese sido intervenido?

La ley tiene responsabilidades señaladas pero ¿cuán no mayores son las morales, cuando fijando la ley que se ejerzan unas atribuciones, estas se pogan a los pies de cecicuelos de aldea y allá van preceptos do quieren pasiones?

Por lo demás lamentamos lo que acontece y lo sentimos más, porque se arroja como presa, hombres que respetamos, pero avisados fueron de que las leyes dan derechos a los interesados y estos los ejercitarán debidamente en los Tribunales de justicia.

ATENEO

Anoche continuó la discusión sobre las reformas de Justicia, que tanto interés vienen despertando.

Por falta de espacio tendremos que ser muy breves en su reseña.

Comenzó rectificando el Sr. Alonso, quien con gran facilidad y galanura de palabra después de justificar su nueva intervención en el debate, manifestó no ser enemigo de la inamovilidad y si solo de la supresión de la traslación, insistiendo en sus opiniones sostenidas en la noche anterior.

Siguió el Sr. Clotet en el uso de la palabra.

Renunciamos a extraer su hermoso discurso, solo diremos que el Sr. Clotet se colocó anoche a la altura de nuestros mejores oradores, y que logró un gran triunfo, siendo aplaudido con verdadero entusiasmo por el público, quien dió en diversas ocasiones al disertante visibles muestras de agrado.

Defendió las Reformas sosteniendo contra el Sr. Suarez Bárcenas las ventajas de la nueva organización de los Tribunales municipales, y contra el Sr. Moreno López defendió el apremio personal, al litigante insolvente de mala fé, la única existencia y la claridad del proyecto en lo referente a oralidad del juicio.

Luego ocupó la tribuna para rectificar el Sr. Suárez Bárcenas quien con gran energía y elocuencia rechazó las afirmaciones de los Sres. Clotet y Alonso, manifestando con gran acopio de argumentos que la Institución de los Tribunales municipales es implantable en España.

A continuación pide la palabra el señor Moreno López, quien con la elocuencia que le caracteriza se defendió de la argumentación empleada contra él por los Sres. Clotet y Alonso, sostuvo en brillantes períodos que la inamovilidad debe aceptarse en absoluto, cerrando las salidas que hoy tiene nuestra ley orgánica y evitando los abusos a que se prestan los artículos referentes a este principio.

Considera el apremio por insolvenca aplicado a litigante de mala fé como un absurdo, y ataca la única instancia, terminando con párrafos brillantes en los que da la enhorabuena a el Ateneo por esta discusión, que si no ha servido para que de ella brote la luz al menos ha hecho que se revelen notables oradores.

El Lunes próximo continuará la discusión. El Sr. Viesca, ha pedido la palabra para contestar a alusiones personales.

Probablemente en el mismo día hará el Presidente del debate, Sr. D. Francisco Nicolau, el resumen reglamentario.

LA DE BERTOLDO

Condenaron a Bertoldo a ahorcarlo y como gracia solicitó que solo lo fuese en el árbol que él designase; pues bien, esa escena es la que se representa entre el Gobierno civil y la Diputación provincial, con el cumplimiento de la R. O. dictada sobre las alzas interpuestas por nuestro amigo Don Juan Galindo y otros.

Se ha pedido a Madrid designen el árbol ó lo que es lo mismo que el Gobierno de la Nación dicte otra Real Orden en que diga que no supo lo que se hizo, y que siendo la alzada todo su reclamar en justicia, él dejó pasar espresos sesenta días para que prosperasen los atropellos y no se dijera lastimado por un acto fuera de ley é incorrectísimo un cacique de campanario de aldea, un D. Fernando de los Ríos.

Esto que decimos parecerá absurdo, pero no otra cosa acontece en esta Provincia en la que comienza el Africa al presente.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, dicta Real Orden de conformidad con una instancia presentada por D. Juan Galindo, a quien se le habían arrebatado bienes contra toda ley y derecho, y al mismo tiempo se le quitó el cargo de concejal y alcalde, haciendo mofa del respeto a la voluntad del vecindario de Chiclana.

El Gobernador no cumple la orden y la pasa a la Comisión provincial, y esta acuerda que condenándose su conducta no debe entenderse; y que por ello no se observe y que se pida aclaración.

Y se dirá en Madrid que no hay representante del Gobierno Supremo en Cádiz! Puede estar satisfecho.

LA LANGOSTA

¡Pobres pueblos!

Según parece ayer se decretó que una nube de comisionados de apremios saliese de la Presidencia de la Diputación provincial, exigiendo el pago de contingente que los mismos tienen señalado, pues no acuden a satisfacerlo.

Los comisionados salen y entre otro de los pueblos a que irán es al de Medina.

¡Es mucha la influencia que goza la Presidencia de la Diputación!

Nos escriben al darnos la noticia anterior, preguntándonos que remedio se puede emplear para librarse de la plaga, y hemos de darle en caridad.

Fórmese de cualquier manera un acta de reunión del partido nombrando Comité, póngase una lista de vocales numerosa y colóquese de presidente honorario a D. Fernando de los Ríos, y llamarle, en la carta de remisión ilustre jefe, se conseguirá apartar la nube.

No es nuevo lo que decimos, pues en La Provincia Gaditana ya van apareciendo las listas... y que aproveche.

VARIEDADES

EL MUNDO AL DIA

ACADÉMICO EN PUERTAS

Es ya segura la elección de Mr. Henri Hons, saye como sucesor de Lencote de Lisle en la Academia.

Está visto, los académicos se suceden pero no se parecen.

Mr. Henri Honsaye es amante de las letras, ha publicado algunas obras muy apreciadas y frecuenta el mundo donde se preparan las candidaturas académicas. No ha dejado de asistir una sola de las sesiones de recibimiento que han tenido lugar en estos quince ó diez y ocho años.

Asistía a las sesiones de la Academia con el recogimiento de la devoción. Iba poniéndose en estado de gracia, academisándose por medio de una constante penetración de todo su ser. Tan tos esfuerzos y bien merecían una recompensa. Ya en 23 de Febrero último estuvo a punto de ser elegido, disputándose el sillón de Taine, M. A. Leroy Beaulieu, Emile Montegut y Emile Zola.

LAS MINAS DE ORO EN SIBERIA

El "Nuevo Tiempo", de San Petersburgo, da cuenta en uno de sus últimos números del informe redactado por la Comisión técnica de la Sociedad de ingenieros de minas, referente a la necesidad de examinar las condiciones actuales de la industria de las minas de oro en Siberia.

La extracción de oro, que desempeña tan importante papel en las provincias asiáticas, constituye al mismo tiempo una de las principales ramas de la industria nacional en general, teniendo además en cuenta que al pié de cien mil obreros que extraen anualmente hasta dos mil libras del precioso metal por un valor de cerca de cuarenta millones de rubios.

El ferrocarril actualmente en construcción comunicará un nuevo impulso a esta industria y proporcionará facilidades a los emigrantes, que acudirán en gran número, teniendo la seguridad de que serán descubiertas y explotadas nuevas minas. La Sociedad de ingenieros prevé no sin razón, que el Gobierno se verá muy pronto obligado a adoptar medidas para regularizar el sistema de explotación y establecer sobre bases sólidas el desenvolvimiento ulterior de esta industria.

UNA NUEVA MODA

Esta causando verdadero furor entre los "yankees", un nuevo género de inoculación, que consiste en diversos perfumes extraídos la mayor parte de las flores.

He aquí los efectos que la inoculación de esos perfumes puede producir sobre el carácter de los que se someten a ellos, según refiere el doctor Tennyson, que es el que ha propagado el novísimo y singular procedimiento.

El geráneo le hace a uno aventurero; el clavel amable; la rosa avariento, y la violeta devoto. La menta es buena para desarrollar el espíritu comercial; el "ylang-ylang", nos convierte en libertinos; la flor de lis, en tercios, y la magnolia en belicosos. La camelia nos sume en profunda meditación, la verbena desarrolla en nosotros

ideas artísticas; y el ámbar... el ámbar otorga el divino y excepcional don del "génio."

Si esto último fuera cierto, prepárese el doctor americano a recibir demandas de inoculación de "ámbar."

M. Edmundo Sayllo, director del museo de Clnny, ha adquirido en Dijón por 21.000 francos, una placa consular de marfil, del siglo quinto.

Resulta ahora que los paquetes postales que tanto pavor infundieron en un principio a los empleados de correos de Inglaterra, no era consecuencia de un bromazo ni de una conspiración.

El autor de todo ello ha sido un comerciante que mandaba por el correo paquetes envueltos en periódicos y papeles impresos, en donde figuraba el anuncio de varios de sus artículos.

Con esto el comerciante en cuestión baseaba un gran reclamo. Esperando que el asunto se trataría por la prensa, y que esta al dar cuenta de los paquetes sospechosos se vería precisada a descender al detalle y citar su artículo, conseguía así su objeto sin costarle un céntimo.

La treta, como se ve, no estaba mal urdida, y ha sido por fin puesta en claro por la policía, y por los empleados de correos, pero sin conseguir el propósito apetecido, pues los periódicos ingleses, excesivamente cauto, se han guardado bien de hacerle el artículo.

Según noticias de Montreal, se ha resuelto celebrar en aquella ciudad canadiense una Exposición Internacional que durará seis meses: de Mayo a Octubre de 1896.

La idea de este certámen débese a Mr. Joseph H. Stiles que fué Comisario general de la Gran Bretaña en la Exposición de San Francisco de California. Este señor se encuentra actualmente en Montreal y acaba de firmar un acuerdo en virtud del cual se organizará una coronación denominada *Montreal Exposition Company*, con un capital de medio millón de pesos en acciones para llevar adelante el pensamiento.

Se calcula en 489.000 pesos el coste de construcción de los edificios y en 303.000 pesos el de los gastos corrientes de la Exposición. El producto de las entradas se estima en un millón de pesos.

Las coronas que rodean la tumba del Emperador Alejandro III, asciende a 657 entre las cuales dos son de oro y 448 de plata.

Un sujeto de Milton (Massachusetts, llamado Hermerway, ha legado una fortuna de 78 millones, cuya renta deberá ser empleada exclusivamente en obras de enseñanza é instrucción

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy:

Sala primera

San Fernando.—Lesiones, Antonio Mendez Perez.—Abogado, Sr. Alonso.—Procurador, Sr. Gonzalez.

Sala segunda

Jerez.—Hurto, Manuel Ruiz Gonzalez.—Abogado, Sr. Moreno Lopez.—Procurador, Sr. Ayala.

Sala tercera

Olvera.—Disparo de arma de fuego, Miguel Fernandez Verdugo.—Abogado, Sr. Batista.—Procurador, Sr. Gonzalez.

Ecos de Sociedad

Como en otro lugar se dice más extensamente la discusión de anoche en el Ateneo, resultó muy animada no solamente por la numerosa concurrencia que llenaba sus salones, sino también por los notables discursos que se pronunciaron.

Intervinieron en el debate, el Sr. Clotet para consumir un turno en pro de las reformas y los Sres. Suarez Bárcenas, Moreno Lopez y Alonso para rectificar.

El lunes próximo hablará el señor Viesca.

Hoy a las diez de la mañana tendrá lugar en el Colegio de San Luis Gonzaga, que tan dignamente dirige D. Juan Sevillano, una solemne función religiosa dedicada a la Inmaculada Concepción como Patrona de dicho centro de enseñanza.

En la madrugada de ayer contrajeron matrimonio la bella Srta. Maria Josefa Martin de Barbadillo con el ilustrado Ingeniero D. Fernando Arrigunaga.

Para asistir a dicho acto habían venido de Puerto Real, los hermanos de la contrayente Sres. de Martin Barbadillo (D. Manuel M.) y los Sres. de Paul (D. Pedro J.)

Los novios marcharon en el tren correo a Sevilla.

Ayer estuvo en Cádiz el Sr. D. Luis Lopez de Carmona.

También se encuentra en esta ciudad, donde permanecerá hasta el día primero del próximo mes, nuestro querido amigo D. Francisco Maurant y Llamas.

Ha vuelto a descomponerse otra vez el tiempo, haciendo que los paseos se vean desanimados y los teatros por la noche estén poco concurridos, disminuyendo como consecuencia las notas objeto de esta sección.

INCÓGNITO.

GACETILLAS

Comparaciones.—

Mientras los que nada fueron ni nada hicieron ansiosos caen sobre el distinguido Dr. del Toro y le zahieren y procuran morder en su fama, este continúa en su labor benéfica a la humanidad haciendo ejercicios de caridad y anteayer en la Clínica especial de oftalmología tuvieron ocasión de comparar el mérito con la envidia.

Sus operaciones de cataratas y una de enucleación a consecuencias de un tumor voluminoso en el fondo del ojo, verificó auxiliándole los Sres. del Toro (D. J. y D. E.), Gutierrez (D. G.), Godoy (D. E.) y Calatrigo (D. J.)

Los enfermos siguen en estado satisfactorio.

¡Que diferencia!

Suscripción.—

La suscripción abierta para la reparación de la Capilla de la Venerable Orden tercera, ascendía ayer a 758'09 pesetas.

Las limosnas pueden ser entregadas al P. Director D. Antonio Garcia y Cosano, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, Prim 20, segundo.

Nos alegramos que se recojan una elevada suma.

Quintas.—

Los números, que hemos podido anotar, obtenidos por los mozos del reemplazo de Cádiz son:

- 31 Julio Fabre Aragon.
- 39 Manuel Sacaluga y Guigosa.
- 40 Antonio Perez y Macías.
- 26 José Guerrero y Ríos.
- 13 Antonio Gallardo y Quintana.
- 111 Elias Gomez Bonhome.
- 139 Juan Sanchez y Caballero.
- 995 Manuel Dodero y Garca.
- 751 Juan Gomez y Avilés.
- 260 Antonio Alberto y Fernandez.
- 277 Antonio Astorga y Jimenez.
- 517 Leopoldo Cabello.
- 393 Eduardo Escobar y Rivas.
- 588 Manuel Moreno Gonzalez.
- 365 Manuel Marabot Jimenez.
- 317 Manuel Otero Louzan.
- 307 Francisco Paramio Cruz.
- 347 Juan Ramirez y Ramirez.
- 490 José Salvatierra Gallardo.
- 803 Juan Suarez Bello.
- 981 Pedro Troyano Gonzalez.
- 349 Nicolás Tocino Rodriguez.
- 803 Felipe Caramé y Rodriguez.
- 430 Antonio Cadena y Rivera.
- 1.955 Manuel Canas y Guerrero.
- 555 Feliz Castro y Ojeda.
- 1.946 José Cancelo y Arena.
- 892 José Enrique y Martinez.
- 1.207 Juan Cabiño y Belandiz.
- 326 José Gonzalez y Medina.
- 1.416 Manuel, conocido por Benitez y Fernandez.
- 1.636 Antonio Monasterio Ibarra.
- 999 José Maria Montes.
- 788 Eloy Perez y Jara.
- 1.811 Francisco Perez y Guillén.
- 1.656 Enrique de los Reyes y Aguiló.
- 847 Manuel Rodriguez y Piñero.
- 1.709 Juan Rosendo y Madiedo.
- 1.051 Enrique Ramon y Sanchez.
- 1.746 Idefonso Bernal y Perez.
- 687 Ignacio Gonzalez Manzano.
- 1.574 Enrique Villaverde Cortes.
- 364 Juan Manuel Villanago Ruiz.
- 1.357 José Zaragoza.
- 1.809 Antonio Zamudio Anglada.
- 396 Antonio Aurelio Villero Garcia.
- 511 José Aguilar y Gonzalez.
- 1.664 Manuel A. Blanco y Valverde.
- 1.750 Manuel Cristian y Calvo.
- 1.734 Eusebio Calle y Gonzalez.
- 1.691 Luis Cosano y Salas.
- 1.742 Manuel Delgado España.
- 1.060 Juan Antonio Guerrero y Mata.
- 1.877 José Herrera y Gil.
- 1.101 Leonardo Herrera y Hernandez.
- 930 Antonio Iglesias y Lama.
- 573 José Hernandez y Celastino.
- 263 Angel Lopez Tirado.
- 360 José Lozano y Lopez.
- 267 Joaquin Marquez y Camacho.
- 727 Rafael Monge y Enrique.
- 812 José Marcelo y Calles.
- 264 Fernando Perez y Gonzalez.
- 697 José Perezteyar y Arjona.
- 1.815 Pedro Robles y Francia.
- 1.999 Fernando Rio y Arana.

- 707 Guillermo Rodríguez y Gómez.
791 Manuel Valdés y Duarte.
1.412 Feliz Vergara y Hermoso.
1.973 Antonio Romero Llovet.
2.134 José Somero Talavera.
2.039 Antonio Seco y Rosa.
2.017 José Manuel Santiago Rodríguez.
1.596 Francisco Recio y Marín.
2.107 Natalio Emilio Ruiz.
1.701 Luis Roldán y Rodríguez.
1.787 Leonardo Riera Corrales.
1.104 Joaquín Tello de Meneses Flores.
2.012 Salvador Tello de Meneses Flores.
1.166 Arturo Martínez Llull.
1.665 Ramón Miranda y Mellado.
2.136 Agustín Masa y Blasco.
1.220 José Fernández y Osorio.
1.336 Ángel Fis Trompi.
1.868 José Formento Tomati.
1.306 Guillermo Fernández Cala.
1.912 José Fernández y Díaz.
111 Elías Gómez Bonhomo.
1.846 Joaquín García Saltar.
1800 Isidro Gómez Estudillo.
1.417 Alberto González Arrite.
1.602 Antonio García Navarro.
1587 Emilio Godoy Castro.
1192 Francisco Guzmán Estrada.
1.659 Miguel Iglesias Patacos.
1.119 Manuel Jurado Márquez.
1.058 Manuel Delgado Caramé.
1.932 Aurelio Díaz y Suárez.
1.988 Antonio Pino García.
1.400 Diego Acedo y Sandino.
1442 Carlos Aguirre y Cobertino.
2.052 Benito Álvarez y Díaz.
1.507 Rafael Mariño y Malar.
1436 Manuel Martín Lipe.
1865 Baltasar Martínez Flores.
1708 Antonio Montero Varela.

Detenidos—

Por la Guardia civil de Espera, han sido detenidos dos individuos por hurto de una fanega de cebada.

La de Algodouales ha detenido otros dos por el mismo delito.

La viruela en la provincia—

En Arcos existían en el día de ayer nueve invasiones de la enfermedad variolosa.

Denuncias—

Por la Guardia civil de Tarifa ha sido denunciados dos cerdos por pastar en propiedad ajena.

Por la de Trebujena se denuncian 13 por igual causa.

Detenidos—

Por los agentes de Orden público han

sido detenidos dos individuos, uno por embriaguez y otro reclamado por el Juzgado.

Retazos—

En el número de ayer involuntariamente invertimos el nombre que figura en la cabeza de Retazos, siendo el verdadero el de D. Luis Martínez de Escariz.

Subió al cielo—

En la madrugada de ayer dejó de existir una bonita hija de D. Eugenio Villalobos.

Dicho señor ha pocos días ha sufrido la pérdida de una hija gemela hermana de la anterior.

Citación—

Los padres del Guardia 2.º de la primera Compañía de la Guardia civil, en la Comandancia de la jurisdicción de Colón, Manuel López Beardo, que lo son Sebastián y María, se presentarán en la Secretaría municipal para enterarse de cierto particular.

Sorteo—

Al sorteo de quintos celebrado ayer, concurrieron los pueblos siguientes con los números de mozos:

Alcalá de los Gazules, 50.
Alcalá del Valle, 22.
Algar, 24.
Algodouales, 18.
Arcos de la Frontera, 99.
Benahocaz, 17.
Bornos, 44.
El Bosque, 8.
El Gastor, 9.
Cádiz, 359.
Conil, 50.
Chiclana, 83.
Chipiona, 32.
Espera, 27.
Grazalema, 53.
Jerez, 361.
Medina, 72.
Olvera, 42.
Paterna, 17.
Puerto Serrano, 14.
Prado del Rey, 35.
Puerto de Santa María, 105.
Puerto Real, 55.
Rota, 48.
Sanlúcar, 99.
San Fernando, 126.
Setenil, 33.
Torre Alhagüime, 3.
Trebujena, 25.
Ubrique, 69.
Vejer, 83.
Villamartín, 39.
Villaluenga, 7.
Zahara, 13.

Historietas—**Histórico.**

En una estación de ferrocarril se acerca una mujer al despacho de billetes, y dice:

—Uno de tercera para Dos Hermanas.

A continuación llega un paloto, y dice:

—Uno e tercera para padre é hijo.

—¿Para donde?

—Pa Osuna, pa mi y pa mi padre.

—Pues necesita usted dos billetes.

—¿Cómo dos billetes! ¿No acaba usted de vender uno sólo para dos hermanas!

En el banquete de boda, la madre de la novia se jacta de que todos en su familia se mueren muy viejos.

—¡Diantre!—dice el novio—podía usted habérmelo dicho antes.

TELEGRAMAS**CORTES**

Madrid 10 á las 7 h.40 m. n.

Congreso

Empezó la sesión á hora reglamentaria con varias preguntas.

Desechóse la proposición presentada sobre favorecer á la industria corchera.

Se presentó una proposición que pasó á las secciones, sobre cereales y harinas.

Empieza el debate político y Cánovas dice que los conservadores en todo tiempo dieron testimonios de patriotismo y declara que combatieron siempre la emancipación de Cuba y hace consideraciones sobre las proyectadas reformas.

Llorens justifica los sucesos de San Carlos de la Rápita, defendiendo los ataques que á su partido se dirigen y el levantamiento carlista.

Se originan varias interrupciones é incidentes que termina la campanilla presidencial.

Carvajal explica la separación de los posibilistas, proveyendo la evolución realizada.

Abarzuza le contesta y reconoce que Carvajal es el representante legítimo de los posibilistas republicanos.

Senado

Juró el cargo Weyler.

Contestando á preguntan manifiesta Groizard que oficialmente está desmentido la

cesion de la Isla del Perejil por el Sultán de Marruecos á Inglaterra.

El Marqués de Villasegura insiste en que la citada Isla pertenece á España y dice que tiene importancia este asunto.

Contestale el Ministro y pásase á la orden del día.

Arancelarios

El Gobierno no mantendrá intransigencia en asuntos arancelarios, para que haya acuerdo entre mayoría y minorías.

La enseñanza

Parece hay dificultades para llegar á transiciones con los prelados sobre reforma de la enseñanza en creación de cátedras religiosas en los institutos.

Madrid 10, á las 7 h. 10 n.

Lotería

153 con 250.000 pesetas en Madrid.
1.867 con 125.000 " en Sevilla.
15.808 con 40.000
10.284 con 20.000
8.209 con 10.000

Con 5.000 pesetas
3.711.—1.768.—1.651.—11.501.—7.347
—512.—15.443

Licencias

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real Orden que se ha comunicado á las autoridades militares, dictando reglas para la concesión de licencias de Pascuas á los Jefes y oficiales y algunos subalternos en activo.

Desfalco

Se ha descubierto en la Tesorería Central de Filipinas, un considerable desfalco, calculase asciende á más de 500.000 duros.

Abarzuza ha telegrafiado pidiendo detalles y dando órdenes para esclarecimiento hechos y que se proceda con todo rigor.

Incendio

En Jaén, incendióse un establecimiento, siendo devorado por las llamas totalmente.

No ocurrieron desgracias personales por la oportunidad de las autoridades y auxilios prestados.

De caza

Maura y Gamazo estuvieron juntos ayer todo el día, dedicándose á la caza.

Fallecimiento

El ex-Diputado á Cortes, Andrades, falleció hoy en el Hospital Provincial de esta Corte tras penosa enfermedad y en la mayor miseria.

Firma

S. M. ha firmado decretos de Gracia y Justicia de nombramientos eclesiásticos, y otros de Estado, sin importancia.

ALMANAQUE 1894**MES DE DICIEMBRE**

Sábado ..	1	8	15	22	29
Domingo ..	2	9	16	23	30
Lunes ..	3	10	17	24	31
Martes ..	4	11	18	25	»
Miércoles ..	5	12	19	26	»
Jueves ..	6	13	20	27	»
Viernes ..	7	14	21	28	»

Boletín Religioso

SANTO DE HOY.—San Dámaso p. y cf., S. Entiquio mr. y S. Espiridion ob.

Añalejo
Fer. III. De octav. sem. (4 día.) II. 1. n. Scr., in 2. Inefabilis... ex bull. dogmat. Pii Pp. IX., com. fer. in L. ac M. 3. or. Deus, qui corda...—In 2. vp. com. fer.

Jubiléo.—En la Santa Iglesia Catedral: su Excmo. Cabildo, por la fiesta de la Inmaculada.

SANTO DE MAÑANA.—S. Donato mr.

Añalejo
Fer. IV. De octav. sem. (5. día.) II. 1. n. Scr., in 2. Ipsissima verba..., com. fer. in L. ac M. 3. or. Deus, qui corda...—In 2. vp. com. fer.

Jubiléo.—En la Santa Iglesia Catedral.

Se manifiesta á las ocho y se oculta después de Maitines.

Sección Oficial

GOBIERNO MILITAR.—Orden de la plaza de hoy.—Jefe de día: el Sr. Comand. de Pavia, D. Ildefonso Cortés.

Hospital y provisiones, segundo capitán de Pavia.

Vigilancia. 1.ª y 2.ª zona Pavia, 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, Alava
De orden de S. E., el Coronel Sargento Mayor, Carlos del Barco.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ

ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa.

Existencia de presos en la Cárcel, 269.

Id. en la Prevención civil, 24.
Existencia de reses en la dehesa de Alendia 00.

Reses cortadas en la Casa Matanza

Vacunas . . . 00 con 3 105 1/2 kilos
Lanares . . . 0 con 30
De cerda . . . 00 con 1.922

Jornales devengados por 00 hombres, 74 ptas.

Jornales devengados: trabajadores del Empedrado: 000 hombres, 301'85 pesetas.

Madrona: 00 hombres, 000'00.

Camino de ronda: 00 hombres, 00'00.

Jardín: 39 hombres, 87'60.

Cementerio: 9 hombres, 26'75.

Extramuros: 0 hombres, 0'00.

Trabajos extraordinarios: 00 hombres, 13'37

Ingresos por 00'00 sillas: 00'00 ptas.

Matadero: 00 hombres, 0'00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados, de los empleados y sirvientes: 39'21.

Cadáveres sepultados 15.

Cádiz 10 de Diciembre de 1894.—El Alcalde.

Sección Marítima**Mareas de hoy.**

Primera alta á las 0 00 de la madrugada

Primera baja á las 6 50 de la mañana

Segunda alta á las 12 53 de la tarde

Segunda baja á las 7 12 de la noche

Afecciones astronómicas.

Salte el Sol á las 7 y 02 de la mañana

Se pone á las 4 y 45 de la tarde

Salte la Luna á las 3 y 8 de la tarde

Se pone á las 5 y 45 de la madrugada

Buques á la carga

VAPORES CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIAL.

El nuevo y de excelente marcha vapor español

HESPERIDES

saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el martes 18 de Diciembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Nota: Se expenden billetes de ida y vuelta con la rebaja de 20 por 100.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

ral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía

VAPORES DE LA COMPAÑIA SEVILLANA de navegación á vapor, antes de Sagovia, Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarra-

gona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

saldrá el viernes 14 de Diciembre, á las siete de la mañana

Línea de Sevilla á Bilbao

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español

SAN FERNANDO

saldrá el viernes 14 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía

LÍNEA DE VAPORES SERRA

Y C.ª DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.—Directamente

Para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitac.

El acreditado vapor español de primera marcha

GUIDO

su capitán D. J. Lachiondo. Saldrá de este puerto el 17 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

Vapor San Antonio.

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique.

De Puerto Real á Cádiz, 7'30 de la mañana directo.

Todas las salidas siguientes son con escala en el mencionado Dique de la Compañía Trasatlántica.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, 9'15.—De Carraca á Puerto Real y

Cádiz, 10.—De Puerto Real á Cádiz, 11.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca, una de la tarde.—Puerto Real á Carraca y Cádiz, 2'15.—Carraca á Cádiz, 3.—Cádiz á Puerto Real, 4.

PRECIOS.—Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, 1 peseta.—Pros, 68 céntimos.—Marineros del servicio, 38 id.

Entre Cádiz y el Dique.—Popa, 1 peseta.—Pros, 50 céntimos.

Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 pesetas.—Idem entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Cada mandado de equipaje abonará 63 céntimos de peseta.

Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Para más informes, Nueva 2, duplicado.

Sres. D. A. Millán é hijo.

Vapores entre Cádiz

Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DÍA 11

8 00 de la mañana. 9 00 de la mañana

11 00 de la idem. 1 30 de la tarde

2 30 de la tarde. 3 30 de la id.

DÍA 12

9 00 de la mañana. 10 00 de la mañana

11 00 de la id. 1 30 de la tarde

2 30 de la tarde. 3 30 de la id.

Para más informes, Nueva 2, duplicado.

Idem de pros, 0'70.

Para más informes, Nueva 2, duplicado.

SERVICIO DE CORREOS.

Cuadro de horas de servicio en la Administración de Correos de Cádiz.

Asuntos de Secretaría.—De ocho á once de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Imposición, certificados y valores.—De once de la mañana á dos de la tarde y de cinco y media de la misma á ocho de la noche.

Apartado por la noche.—Hora y media después de llegado el correo general.

Entrega de pliegos con valores al público.—De once de la mañana á dos de la tarde.

Recepcion de la correspondencia en la sala de direccion

Prensa, muestras é impresos.—De ocho de la mañana á once de la noche.

Prensa sola.—De cuatro á cuatro y enarenta y cinco de la tarde.

Para toda reclamacion dirigirse por escrito, ó de palabra al señor Administrador principal, en las horas señaladas para asuntos de Secretaría.

Lista y apartado.—De ocho á doce y de dos á cuatro.

En casos urgentes todas las horas son hábiles.

VACUNACION.

Desde las tres á las cuatro de la tarde se practican en la farmacia del licenciado Calatrigo, (Torre 29, esquina á la de Virgili.)

Consultas médico-quirúrgicas con especialidad en enfermedades de los ojos, por el Dr. D. José del Toro y Calatrigo.

ARRENDAMIENTO en Cádiz de la más antigua y grande Cervecería y Restaurant.

Darán razon, Bazar Norte-Americano.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela, dirigida por el primer actor don Ventura de la Vega.—Funcion para hoy.

A las 7 y 1/2: La Beronda.

A las 8 y 1/2: Servicio obligatorio.

A las 9 y 1/4: Acto 2.º de la misma.

A las 10 y 1/4: Tercer acto.

Entrada principal, 0'35.—Al segundo y tercer piso, 0'15.—Al 4.º, 0'10.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy.

A las 7 y 3/4: La verbena de la paloma.

TIPOGRAFIA GADITANA

TALLERES Y OFICINAS

ARGANTONIO 5 y 7 Y MANZANA 6

UNICO DEPOSITO EN LA PROVINCIA de modelacion impresa para Ayuntamientos, oficinas de Consumos, Juzgados Municipales y Agencias ejecutivas de Hacienda.

Lo económico de sus precios, la buena calidad del papel de hilo que se emplea en los modelos y la limpieza con que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrezcan.

DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.

sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria, por Julián Lefevre,

catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras interesadas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean utilidad general, y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por

entregas de 16 páginas á dos columnas en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega primera. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortalecen la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infatigable para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADO, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraindicos y conjuras renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor HOLLOWAY E. NEW OX FORDSTREED, ante 6538, OX FORD STREET, LONDON y se venden á ls, 1 ljd., 2d., 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. y 3ss,

el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes. Sino llevan la dirección 533 Oxford Street, London, son falsificaciones.

PLACIDO VERDE

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA

Precio fijo

Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Adunayie-Blanqueto.—Casa funda la en el año de 1865.—Teléfono, núm. 52.

Se ha recibido todo el surtido de géneros propios para la estación p esente.—Trajes hechos á medida desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

ALUMBRADO ELÉCTRICO

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

Exposición Especial del Surtido de Invierno

en todos los tegidos de gran novedad para trajes de Señoras y Caballeros.—Confecciones.—Pasamanería.—Plumas.—Peletería.—Cintas.—Paraguas.—En-tout-cas.—Alfombras en clase y dibujos exclusivos.—Cortinajes en todos los estilos modernos.—Tapicerías.—Artículos de Japón y muebles de capricho.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

TIPOGRAFIA GADITANA

En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas clases tanto de lujo como corriente

MARTINEZ DEL CERRO Y C.^A

Especialidad en vinos de Jerez

GRAN DEPOSITO:

S. FRANCISCO Y BALUARTE

THE MERCHANTS

MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres

LONDRES

Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra riesgos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por rios, canales y ferrocarriles y valores remitidos por correos.

Agente general en España y Portugal, D. HENRY MAC-PHERSON, calle Cuartel de Marina, número 4, Cádiz.

Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YOR Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochichina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Malsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en La Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor J. DEL PIELAGO sale de Cádiz los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamientos muy cómodos y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Sres. Comerciantes, Agricultores é Industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este mismo objeto se les entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los señores Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía, ISABEL LA CATÓLICA, 3.—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia.—Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

FABRICA DE GALLETAS

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE CARAMELOS, BOMBONES, GRAJAS Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten. Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.

La correspondencia se dirige: ILDEFONSO IÑIGO.—Telegramas. IÑIGO.

CADIZ

PARA ENFERMEDADES URINARIAS Sándalo Pizá

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Caterce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid: G. Ortega, Leon, 13, y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.

De venta en Cádiz, en la farmacia de Matute hermanos.

ESTABLECIDA

EN 1782.



PHOENIX FIRE OFFICE

Compañía de Seguros contra Incendios

DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.

OFICINAS PRINCIPALES:

Lombard Street & Charing Cross,
LONDRES.

Esta Compañía, que cuenta más de un siglo de existencia, ofrece en grado eminente todas las ventajas que pueden apetecer los que deseen efectuar seguros contra incendios. Las reservas de la Compañía que ascienden á más de un millón de Libras Esterlinas y la responsabilidad de un gran número de propietarios ricos, proporcionan á los asegurados una verdadera garantía de seguridad.

Hasta decir que la Compañía lleva satisfechos por siniestros desde su fundación la respetable suma de 18 millones de Libras Esterlinas y las primas pagadas anuales pasan de la cantidad de £ 900.000.

PARA INFORMES DIRIGIRSE Á D. JOSE DE RIVAS Y GARCIA,

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA.

FERNAN CABALLERO, 2.—CADIZ